

El Eco de Levante

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 8 de Noviembre 1899

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de esta población, que nos remitan el importe del trimestre que vence á fines de este mes, pues de no hacerlo así, no podremos seguir sirviéndoles el periódico.

Como carecemos de corresponsales en muchas poblaciones, no podemos enviar al cobro los recibos, aunque comprendemos que sería lo más cómodo para los suscriptores.

Por eso invitamos á las personas que quieran tomar la representación de **EL ECO DE LEVANTE** en alguna localidad, que se sirvan manifestarlo á esta Administración, que les concederá el descuento debido por el cobro y propaganda, y les servirá su suscripción gratis.

Desde primero del presente mes, y correspondiendo al favor que el público nos dispensa, bajamos el precio de nuestro periódico, que será el siguiente:

En Garrucha, un mes, 2 reales.

Fuera, trimestre 8 id.

Para el extranjero conservamos los mismos precios que establecimos en un principio.

Ferrocarril de Lorca á Almería

LAS INDEMNIZACIONES

Supongamos que muy pronto podemos ver vencidas las dificultades que para el logro de la obra regeneradora de esta importante región, se han venido presentando hasta ahora; que el Excmo. Sr. Marqués de Loring, tiene ya constituida la empresa que está dispuesta á hacer el depósito previo para concurrir á la subasta, persuadida de que el negocio es bueno, como no cabe duda que tiene que serlo, y que el Gobierno, convencido de la necesidad de dotar al fin á este país de alguna línea de comunicación ha incluido en el proyecto del presupuesto de Fomento las cantidades necesarias para pago de la subvención, y solo falta la aprobación de las Cortes y la Nación entre en su vida normal y ordinaria para que el Consejo de Ministros acuerde la publicación de la subasta.

Pero, ¿cuán equivocados estaríamos si creyéramos que son esos solos los preliminares que se necesitan para el logro de nuestro ideal y que el país que ha de recibir el gran beneficio, no tiene que hacer por su parte nada para preparar y facilitar su realización?

¿Estamos ó no todos persuadidos de que

la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería ha de sacar á esta comarca de su abatimiento y que ha de encauzar la circulación de nuestra riqueza trayendo el trabajo, la vida, la animación y aun la cultura á esta infortunada región?

Creemos unánimemente que cuando las producciones de nuestro fértil suelo tengan fácil salida y el propietario demanda para ellas por que el tren acortando las distancias y abaratando el transporte, las ponga en condiciones de concurrir á los mercados de consumo á sostener la competencia, se aplicarán muchos mas brazos á la tierra de los que hoy se ocupan, aminorándose entonces la emigración de nuestros braceros, que no tendrán que ir como hoy, desdichados á pordiosear á suelo extranjero el trabajo que les falta al lado de sus mujeres y de sus pobres hijos expuestos á enfermar ó perder la vida lejos de los cuidados y consuelos de esos seres queridos?

Pero si creemos que la construcción de ese ferrocarril es necesaria y que ha de traernos grandes ventajas, ¿qué manifestaciones ha hecho el país para expresar su vivo deseo, ni que ofrecimientos para que la empresa que esté dispuesta á acometer la obra se estimule para decidirse de un todo á emprenderla?

No basta que nosotros nos háyamos impuesto la tarea de pedirla en estas columnas y que unas cuantas personas nos estimulen y ayuden en nuestra pobre labor. Sería preciso que las corporaciones oficiales, los Ayuntamientos de los diversos pueblos interesados, tomasen acuerdos favorables al logro de ese propósito. Bien dirigiendo excitaciones á sus representantes en Cortes para que estimulados por los ardientes deseos de sus representados, no puedan ser indiferentes á sus clamores, ya consignando solemnemente en acta de sesiones extraordinarias ventajas en las cesiones de los terrenos comunales por donde haya de pasar la línea, ó ya convocando á los propietarios de los terrenos particulares que la misma haya de ocupar, para que hagan constar bajo sus firmas en esas mismas actas, que someterán las evaluaciones de sus parcelas á peritajes determinados y justos, no oponiéndose mientras tanto al paso por sus propiedades del factor de nuestro bienestar, persuadidos de que siempre han de obtener por ellas mayor premio del que les produciría su enagenación ordinaria.

Y en este último caso es donde puede estriar principalmente la dificultad de la construcción de nuestra ansiada línea, por eso conviene a priori determinar bien á las claras, la actitud de cada uno de esos propietarios, que si no hay ningún ambicioso egoísta que con pretensiones exageradas prefiera su lucro al bien general, no faltará empresa que desde luego aventure en la construcción de la línea su capital; pero si antes no se ven-

tila bien el parecer de todos los interesados en los pasos que esta ha de ocupar para que se vea claramente que aquí no hay logreros que pretendan abusar de los constructores, estos se mantendrán retraídos apesar de todas las facilidades que en las esferas del Poder se obtengan, temerosos de que un expediente de expropiación, maliciosamente suscitado y mantenido, les detenga en la marcha del negocio, retardando al país su redención y perjudicando extraordinariamente los intereses de los concesionarios con demoras que entorpecen y destruyen todos los cálculos, fundados en el tiempo y el producto, bases en que necesariamente se cimentan los negocios.

Huerca-Overa es el primer pueblo de la futura línea donde residen algunos de los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar y seguramente que este pueblo ilustrado comprenderá lo que conviene á sus intereses, buscar una nueva comunicación marítima mas corta que la que tiene hoy con Aguilas, y lo mismo decimos de Zurgena, por lo cual sus vecindarios en general y esos propietarios en particular se prestarán sin duda alguna á dar cuantas facilidades sean necesarias para la construcción.

Nada diremos de los interesados en los terrenos de esa vía que residen en los pueblos de Lubrin, Cuevas, Vera, Pulpí, Garrucha, Mojacar, Carboneras, Nijar y Almería, por que no dudamos tampoco de su patriotismo y por que ellos sentirán también el ansia de su mejoramiento, y los propietarios aludidos comprenderán que sus tierras han de tener mucho mas valor cuando el ferrocarril las atraviese, por lo cual han de apresurarse á suscribir sus compromisos de no entorpecer sino antes bien favorecer el paso de ese importantísimo camino.

Animo pues, y á formalizar nosotros aquí abajo cuantos actos sean necesarios para garantía de los constructores, mientras nuestros representantes, allá arriba obtienen del Gobierno las concesiones debidas y el Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring constituye la empresa, que con el trabajo de todos, la obra redentora tiene que consumarse.

Pero vamos antes que nada á demostrar ante el mundo todo que no hay ni uno solo de los habitantes de esta zona que no anhela con vehemencia su regeneración por medio de la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería y que los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar, no son ambiciosos, sino hombres de conciencia y amantes de su país, que saben bien que no les han de regatear el justo precio de sus terrenos, estando persuadidos además que ha de aumentar el valor de sus demás propiedades y el de las de todos, el día soñado en que la locomotora emblema del progreso y de la civilización, cruce con paso franco nuestra rica y hermosa comarca.

OTRA VEZ LAS ESCUELAS

Se dice que no conseguiremos nada con nuestros artículos pidiendo á la caridad de las personas pudientes el dinero necesario para dotar de locales escuelas á este pueblo, que nadie acudirá á nuestro llamamiento, y que los Sres. Chavarrí ni la Compañía de Aguilas nos harán caso.

Así será, no lo dudamos, pero culpable ha de ser de ese desentendimiento, nuestra pequeñez y nuestra insuficiencia, para demostrar la urgente necesidad de sacar á esos pobres niños, de los reducidos y antihigiénicos locales, en que pasan las horas de la clase angustiados de la falta de aire, embotados sus sentidos por una circulación acelerada y congestiva cargada de carbón, que busca ansiosamente el oxígeno necesario para su combustión y que los atonta é incapacita para comprender las lecciones. ¡Ah! si pudieran ver á esos pobres niños dentro de esos lugares insanos y oler la atmósfera pestilente que están condenados á respirar les tendrían lástima.

Pero, desde tan lejos, sin tener idea del sufrimiento de esos tiernos seres y de la inutilidad de su asistencia á esas aulas, donde no pueden oír y teniendo que juzgar por lo que nosotros digamos tan torpemente y sin saber si serán exageradas nuestras aseveraciones, ¿cómo ha de moverse el sentimiento de caridad de esas personas á quienes apelamos? por lo demás nos consta que les sobran medios y corazón para llevar á cabo la obra benéfica que proponemos.

Y si alguien creyera que ya es hora que el Gobierno de la Nación atienda á esa imperiosa necesidad de los pueblos, mas ahora que por todos los ámbitos de España resuena la palabra *instrucción*, como panacea de nuestros males, como idea salvadora de nuestra regeneración, puesto que está ya bien comprobado que las Naciones mas prósperas son las mas instruidas y las mas atrasadas y decadentes las que están en la ignorancia, y surge el meeting de Valencia para pedir la instrucción obligatoria, ¿pero en donde? lean los proyectos de presupuesto del Sr. Ministro de Fomento en que suprime ó rebaja la partida destinada á subvenciones á los Ayuntamientos para construcción de escuelas; por supuesto hace bien, por que ese dinero quizás estaría sirviendo, para mejorar las viviendas ó aumentar los bolsillos de algunas *pantorrillas* de la política.

No queda otro remedio que apelar á la limosna y nosotros la demandaremos mientras exista EL ECO DE LEVANTE hasta ver si conseguimos que alguien se apiáde de los niños de este pueblo que no tienen sitio apropiado donde concurrir á recibir la enseñanza, sin embargo que creemos que lo que ocurre aquí sucede en casi todas partes, pues muy pocos son en España los edificios que llamen la atención destinados á escuelas públicas, si bien no faltan en muchos pueblos, buenas plazas de toros, teatros, cafés y otros lugares de recreo y el Estado ha gastado infinitos millones en construir ministerios y hermosos edificios para oficinas públicas, donde se recrean esos malos empleados que tan despreciativamente suelen tratar desde sus cómodos alojamientos al público que los paga.

En casi todos los pueblos de la nación hay iglesias que están construidas la mayor parte de ellas con dinero de las personas pladosas y ya que de la protección oficial no podemos esperar nada, preciso es apelar al mismo recurso para crear escuelas.

Si la junta que nosotros propusimos para fomentar una suscripción para la construcción de Escuelas en Garrucha, hacer la recaudación, presupuesto y obras, cuya junta se componía de los representantes de las dos sociedades exportadoras de minerales, Sres. Chavarrí y Compañía, de Aguilas, otro representante que ya nombramos por el este comercio y el Sr. Curá parroco en representación del pueblo, si esa junta quiere constituirse desde luego, ya puede hacerlo pues en esta redacción hay dispuestas *doscientas cincuenta pesetas* para encabezar la lista de suscripción que ponemos á disposición de dichos señores como cantidad inicial para tan laudable objeto.

¿SERÁ CIERTO?

Ya habrán notado nuestros lectores, que nuestras inofensivas aunque constantes denuncias sobre la limpieza pública y otras necesidades de la población han dado el resultado negativo que esperábamos, toda vez que sin motivos que lo justifiquen ha inspirado EL ECO DE LEVANTE pocas ó ningunas simpatías á las autoridades, desde su fundación.

Asegúrase que es lo bastante una indicación de este periódico, para que se haga todo lo contrario, hasta el punto de que, entre otras cosas, se nos ha dicho *que se habían dado ya las órdenes oportunas para el arreglo de la esfera del reloj de la Iglesia, cuya disposición fué revocada al iniciar nosotros la conveniencia de efectuar esa pequeña mejora.*

También hemos oído asegurar á personas muy ligadas con la autoridad local, que *desde hace tiempo viene gestionándose la constitución del Puesto de la Guardia Civil, gestiones que se suspenderán no sea que de conseguirse crea el público que se debe á su demanda en nuestro semanario.*

¿Será cierto todo ello? Mucho se nos ha asegurado, y por conducto que merece ser creído; pero de todos modos, omitimos comentarios y dejamos el asunto para que el público lo juzgue y desmenuce, sacándole la *salsa* que contiene.

Solo diremos que, continuaremos como hasta aquí y en beneficio de Garrucha, pidiendo en nuestras columnas todo lo que dependa de esferas mas altas que la de la población, pero no volveremos á llamar la atención á la autoridad local sobre asuntos de su incumbencia para que de este modo no carezca Garrucha de muchas cosas necesarias y que se le niegan por el grave delito de pedir las nosotros.

Conste así, y Dios quiera que nuestro silencio sea fecundo para nuestro pueblo.

BROCHAZOS

El *Ferro-carril* de Almería, está publicando una interesante serie de artículos contra los impuestos nuevos con que pretende gravar la minería el Sr. Ministro de Hacienda.

Cosas de España.

Hay que buscar ingresos á todo trance, para enjugar el enorme déficit que nos han dejado nuestros desastres y nuestros malos gobiernos, y ya se sabe como se sale del atolladero.

Se castigan las más florecientes industrias, se imponen gravámenes enormes al comercio, se ciegan las fuentes de riqueza, y tan campantes.

¡Y á esto se llama administrar!

Aunque no indica la procedencia, este mismo querido colega copia los principales párrafos del artículo *Ferro-carril de Casparra á Almería*, de nuestro querido colaborador D. Juan Maria Ballesteros, que vió la luz pública en EL ECO DE LEVANTE.

Todos peleamos por la idea; los de aquella casa y los de ésta.

En ambas redacciones palpitan los mismos sentimientos de patriotismo, y el mismo entusiasmo por la redautora obra.

Y el país, mientras tanto ¿qué hace?

Mientras los políticos se destrozan en personales luchas, el país se suicida lentamente, leyendo con indiferencia que hace subir al rostro los colores de la indignación, todo cuanto se escribe en pró de una obra que ha de ser su regeneración.

Todos nuestros clamores, *Ferro-carril* amigo, todos nuestros entusiasmos se estrellan en el muro de hielo de esa indiferencia criminal.

* * *

Una noticia que ensancha el alma y nos produce inmensa satisfacción.

Ya no será agarrotada Cecilia Reche; ya no quedará huérfana aquella niña nacida cuando su madre gemía bajo el peso de una sentencia de muerte.

El Tribunal Supremo ha casado la horrible sentencia.

Ya no se levantará el patíbulo en la provincia de Almería.

SECCIÓN MINERA

DESDE BEDAR

La paralización, durante el pasado Octubre, de la retirada de minerales de las minas que trabajan los Sres. Chavarrí, Leocq y Compañía, ha sido la causa de un prolongado silencio, pues poco ó nada podía comunicarse á los lectores de EL ECO DE LEVANTE, que mereciese ser publicado. Felizmente terminó ya esta paralización, y desde el día 2 del actual circulan de nuevo los trenes por la vía, y se ha reanudado activamente la retirada, y por las muestras, parece que se seguirá bajando mineral de hierro á esas playas, durante algunos días.

Por fortuna, parece que se han hecho nuevos fletamientos, según noticias que llegan á estas alturas; y como durante el pasado mes no se han interrumpido los trabajos en las minas La Mulata, La Segunda Mulata, Tres Amigos y Gracia, las existencias de minerales son de importancia, y entre lo ya estriado y lo que se estria diariamente, hay cantidad bastante en los depósitos para que el movimiento no se interrumpa.

* * *

Días pasados visitó estas minas el señor D. Felix Chavarrí, hermano del gerente de esta sociedad y Senador del Reino, don Victor. Aquel señor venia acompañado de su médico, y como ya conocen algo esta sierra, la recorrieron en poco tiempo y examinaron los principales trabajos de las minas.

* * *

Continúan parados los trabajos en la mina Santa Catalina, cuyos propietarios sostienen apasionado pleito con el Sr. Chavarrí, y como en estos días se espera que la Audiencia de Granada diere sentencia en el mismo, la expectación es muy grande, como también es grande el deseo de ver cual es el destino ulterior de los codiciados

* * *

y abundantes minerales de Santa Catalina.

No se confirmaron, pues, los rumores que por aquí corrian, de que se iba á trabajar de nuevo esta mina, y es de lamentar que por cuestiones en las que el amor propio está jugando un papel tan importante, en contra de lo que parece racional y de sentido común, no tengan salida estos minerales, que son de los mejores de la sierra.

Pero pronto se diofara la esperada sentencia, y poco hemos de tardar en saber á que atenernos.

Diose, que en breve van á trabajarse por los Sres. Chávarri, las minas Silencio y Virgen del Carmen, de las cuales han comprado gran número de acciones. De desear es que esto se realice, así como que se dé á este negocio todo el impulso que por su bondad merece.

El corresponsal.

Sierra de Bedar, 5 de Noviembre de 1899.

VARIEDADES

FABULITA.

Con mucho aire un bofetón
paseando está en la glorieta:
frunce el ceño, el puño aprieta,
pates y bufa, á lo matón.

Tímidas están las flores,
los pajarillos se espantan,
y tristes estos, no cantan,
ni aquellas dan, sus olores.

Viene luego beso hermoso,
y ya canta la avecilla,
y sonrie la florecilla,
que es modesto y cariñoso.

Resentido el bofetón
al ver tal recibimiento,
dijo al beso:—No consiento
que pasees en el salón.

—Señor coloso, es inútil
—dijo el beso—que os forceis
en simpatizar: ¿no veis
que ni sois grato, ni aún, útil?

Hijo soy yo del amor
y tengo mi frente pura;
vos naceis de la basura
que forman odio y rencor.

A mi la mujer hermosa
amorosa me reclama
y yo soy también la llama
de toda madre amorosa.

Todos besan en la vida
de la una á la otra suerte,
y le dan hasta la muerte
el beso de despedida.

Hágase amable, señor,
no con furor, con dulzura;
la amistad bien se asegura
con el pájaro y la flor.

Calló el beso, y con malicia
el coloso presumió,
y luego se convirtió
de bofetón en OMBROIA.

(Madrid, 1873.)

Age.

MAS JUSTICIA

La prensa de Almería viene quejándose, y con razón, de que aquella hermosa capital haya sido postergada en las últimas reformas sanitarias, y entre otras poblaciones que han merecido justicia del Gobierno, citan á Garrucha, encontrando injustificado que se haya elevado de categoría

la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, mientras la de Almería ha quedado dependiente de la Inspección de Sanidad de Cartagena.

Enhorabuena que Almería defienda sus intereses, y que su prensa cante las excelencias, que reconocemos, de su puerto, y la importancia, cada vez mas creciente, de su comercio. Pero no hay que perder de vista, tampoco que Garrucha tiene actualmente un importantísimo comercio de exportación de minerales, espartos y frutas, y que el tonelaje total de los buques que aquí fondean es tan importante ó más que el de Almería. Y como esta es la base de todo cálculo, ésta y no otra es la razón de que la Dirección de Sanidad Marítima de Garrucha haya sido elevada de categoría.

Lo que Garrucha lamenta vivamente es que la Inspección de Sanidad no tenga su residencia en Almería, y dependamos todos de la de Cartagena, pues título é importancia bastante tiene nuestra capital para aspirar á ello, y solo á descuido de sus hombres políticos, hoy entretenidos en luchas personales, débese esa anomalía, que no tiene razón de ser.

NOTAS LOCALES

Serenata.—La otra noche fué obsequiado el Director de Sanidad Marítima, con una serenata, por la banda de música de este pueblo, en albricias á no haberse mermado la categoría de esta dependencia en el nuevo proyecto de presupuesto, quedando Garrucha como estación de segunda bajo la Inspección que se crea en Cartagena, y con el mismo personal que venia figurando, sin mas alteración que la supresión de una plaza de marinero y el aumento de 500 pesetas en el sueldo anual de su director.

Acta.—Hemos tenido el gusto de recibir la copia del acta notarial levantada á requerimiento del Sr. D. Antonio Maria Bernabé y Lentsgo, del acto de la celebración del banquete que se verificó en Cuevas en honor del invicto médico del destacamento de Baler, Sr. Vigil.

Es un fiel relato de lo que allí ocurrió y refleja perfectamente el espíritu de compañerismo que dominaba en la reunión, donde médicos y farmacéuticos fraternizaron, entre sí, resultando en conjunto como nota dominante, un tributo de amor rendido por la ciencia á nuestra querida patria.

Sentimos no contar con espacio en este número, para dar cabida á tan interesante documento.

La capilla de San Antón de Vera.—Hemos oido decir que el ilustrado Sr. Deán de Gerona, D. Antonio Cervantes se propone reedificar la derruida hermita de San Antón, para dejar á su pueblo esa memoria de cariño.

Mucha falta hace la reedificación de ese templo, donde todos los vecinos del extenso pago del Real, que tienen gran devoción á ese santo, podrian oír misa, sin necesidad de bajar á la ciudad como tienen que hacerlo ahora y si el ilustre hijo de Vera, toma con interés tan piadosa obra, á su lado tendrá gran número de personas, dispuestas si fuese necesario á contribuir á ella, sea para la edificación ó para el gasto de la ornamentación.

Correos.—Son varias las quejas que seguimos teniendo de nuestros suscriptores, de que les faltan la mayor parte de los números de este periódico que les remitimos. A los Baños de Fortuna no pudimos conseguir que llegasen los que enviamos á uno de nuestros redactores y

otros suscriptores de esta cuando estaban allí. De Mazarrón nos dicen que solo reciben alguno que otro. De Londres nos escribe D. Francisco de Haro que solo ha recibido dos números de los doce que le hemos enviado, y lo mismo ocurre con D. Antonio Bueno de la misma capital, así como con los Sres. Blom y Compañía de Newcastle y otros.

Señores empleados de correos, sea lo que ustedes quieran. En sus manos de ustedes está la vida ó la muerte de El Eco. Este señor administrador es testigo de que nosotros franqueamos debidamente.

Banquero.—Es esperado en Almería dentro de breves dias, el opulento Banquero de Paris D. Ivo Bosch á quien tantos favores debe nuestra provincia, y de cuya importante personalidad esperamos grandes beneficios los habitantes de esta region

Frutas del país.—Sigue activo en este puerto el embarque de higos y algarobas, cuyos productos constituirán aquí movimiento importantísimo si tuviésemos vías de comunicación.

La naranja exportada hasta el dia asciende á un número importante de cajas, faltando aun un vapor que se espera para llevarse las últimas partidas que se destinan á los mercados ingleses. Para el consumo del país y plazas de Madrid y Paris, queda aun considerable cantidad en los huertos.

Viajero.—Ha permanecido en esta unos dias, visitando el ferro-carril y minas que explota el opulento bilbaíno don Felix Chávarri, hermano del conocido é ilustrado hombre de negocios D. Victor.

Naranja.—Las últimas ventas de este fruto procedente de Garrucha en Londres, han sido mas provechosas para los exportadores que las anteriores.

Todavía faltan noticias de los cargamentos posteriores, y celebraremos que sigan siendo halagadoras.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez Municipal de Vera, D. Francisco Ballesteros y Gutierrez.

Don Ivo Bosch.—De nuestro estimado colega *El Ferro-carril*, de Almería, copiamos:

“Tenemos noticias de que de todos los pueblos comprendidos en el trazado del ferro-carril de Lorca á Almería, vendrán comisiones á conferenciar sobre ese asunto con D. Ivo Bosch, cuando llegue á esta capital el opulento banquero.”

Lotería.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Cia.**, Banqueros y Expendiduria general de lotería **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Lo celebramos.—A la hora en que escribimos estas líneas, dicennos que se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja el Sr. Juez Municipal de esta villa D. Gabino Arroniz.

Despeñado.—En Cartagena, y en el sitio llamado Laguneta del rastrojo, barrio de Santa Lucia, se ha despeñado dias pasados desde una altura de cinco metros, Francisco Marin Garcia de 30 años, natural de Turre (Almería) y recién casado, recibiendo una profunda herida en la cabeza que le dejó cadáver.

Imp de S. Campoy.

COMMERCIAL UNION
 ASSURANCE COMPANY LIMITED
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
 Capital: pesetas 62.500.000
 Seguros marítimos
 Seguros contra incendios.
 AGENTE EN GARRUCHA
BERNARDO BERRUEZO

Alberto Almunia

Representante de las principales casas editoriales de música. Depósito de partituras completas de zarzuelas para canto y piano. Obras de estudio, melodías, cantares, etc. etc. Con un buen surtido de óperas extranjeras y españolas. Toda venta con rebaja sobre los precios fijos marcados en los catálogos.

COGNAC GIMENEZ LAMOTHE

COGNAC HENRI GARNIER

COGNAC JEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA

BERNARDO BERRUEZO

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.—Minería.

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Garrucha, un mes. Ptas. 0'75
 Fuera, trimestre. " 2'75
 Extranjero, trimestre. Francos 3'00

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En 1.ª plana. Ptas. 0'15 línea.
 En 3.ª id. " 0'10 "
 En 4.ª id. " 0'05 "

Para los suscriptores, la mitad.

al no

No se devuelven los originales

Los pagos adelantados

BODEGAS

FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Exportadores del superior y fino
RIOJA marca "CLARET"

5 REALES BOTELLA

Casa del depositario y representantes

BERNARDO BERRUEZO

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500,000
Marcos

6 aproximadamente
 Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300

200, 134, 104.

100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos ect.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
 1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
 1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduria general de loteria

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL ANIS DEL MONO

es el mas superior y acreditado del mundo.

Para pedidos al representante en Garrucha

BERNARDO BERRUEZO.